

Declaración

Fecha: Miércoles 10 de Diciembre de 2008

País: Chile

Ciudad: Santiago

Autor: P. Hernán Vargas A., cp.

La Conferencia de Religiosos y Religiosas de Chile, como discípulas/os misioneras/os del Dios de la Vida, con mucha alegría, adherimos a la celebración del aniversario n° 60 de la declaración universal de los DD. HH.

Conscientes de que queda mucho por hacer para que todas las personas que habitan este mundo, hermanas y hermanos nuestros, hijos e hijas de un mismo Dios Padre-Madre, puedan ver sus derechos respetados, reconocemos que fue un gran paso para la humanidad contar con una declaración que han ido suscribiendo todos los países del mundo: el reconocimiento de que somos iguales, de que tenemos, por igual derecho al alimento, salud y educación, juicios justos, etc. Ello nos da pie para exigirlo de todas las Constituciones políticas del mundo, y un referente muy serio para caminar en lo que ellos exigen. Nos alegramos de todos los instrumentos que se han ido generando para su puesta en práctica y que haya instituciones que vigilen su cumplimiento.

Sin embargo a 60 años de esa declaración lamentamos:

- Que una buena parte de los habitantes del planeta sufren de falta de agua y alimentos,
Y NO HACEMOS NADA.

- Que muchos niños y sobre todo niñas no tienen ningún acceso a la educación.
Y NO HACEMOS NADA

- Que una buena atención a la salud sea un privilegio de unos pocos, aún en países desarrollados.
Y NOS CONFORMAMOS

- Que millones de seres humanos tengan que abandonar sus lugares de residencia, porque las guerras y las persecuciones les hacen imposible sobrevivir
Y LO CONTEMPLAMOS IMPERTÉRRITOS

Conscientes de que no todos los derechos proclamados y reconocidos, son respetados, ABOGAMOS para que no se cumpla otro aniversario sin haber caminado en la dirección correcta.

ABOGAMOS para que, desde el derecho fundamental a la vida, aquí en nuestro país:

- Realicemos mayores esfuerzos por una verdadera educación de calidad para todos, en especial para los más pobres;

- Trabajemos para que los sueldos sean verdaderamente éticos.

- Creemos las estructuras para que las enfermedades de los más pobres sean atendidas a tiempo y no avancen hasta hacerse irremediables.

- Hagamos mayores esfuerzos por tener juicios justos

- Desarrollemos verdaderos planes de prevención que eviten que nuestros niños caigan en la delincuencia.

Creemos que un mayor y mejor reparto de los bienes que se producen en nuestro país es insoslayable para vivir la justicia y solidaridad, como todo el espectro político y social dice que quiere vivir.

Al conmemorar el 60 aniversario de los DD. HH, invitamos a todos/as los/as religiosos/as de nuestra patria, y a todos los actores sociales a asumir un compromiso efectivo para que estos derechos sean una realidad para cada uno de los hijos e hijas del Dios de la Vida. Así el último día el Señor nos podrá decir:

“Vengan benditos de mi Padre porque tuve hambre, sed, estuve preso y ustedes me hicieron caso.”

P. Hernán Vargas A., cp.
Presidente de Conferencia

Santiago, 10 de diciembre 2008.